

# **MENSAJEROS Y EMBAJADORES: LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA DOCUMENTACIÓN DIPLOMÁTICA PRÓXIMO-ORIENTAL ENTRE LOS GRANDES IMPERIOS (CA. 1600-1200 A.C.)**

## **MESSENGERS AND AMBASSADORS: ORAL AND WRITTEN COMMUNICATION IN THE NEAR EASTERN DIPLOMATIC DOCUMENTATION BETWEEN THE GREAT EMPIRES (CA. 1600-1200 B.C.)**

Juan ÁLVAREZ GARCÍA<sup>1</sup>  
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido el 30 de agosto de 2016.  
Evaluado el 6 de febrero de 2017.

### **RESUMEN:**

Durante la Edad Bronce Final (ca. 1600-1200 a.C.) estados e imperios del Próximo Oriente desarrollaron una diplomacia plenamente operativa. Por este sistema, reyes y reinas intercambiaron información política, bienes, personal especializado, así como firmaban tratados y acordaban matrimonios internacionales. Los mensajeros y embajadores jugaron el papel de conectar las distintas cortes reales y transportar cartas entre los soberanos; pero su principal objetivo era llevar a cabo las negociaciones que estaban detrás de toda esa gran cantidad de correspondencia diplomática. Por lo tanto, el mensajero embajador llegó a ser el elemento clave en la comunicación entre entidades políticas.

### **ABSTRACT:**

Along the Late Bronze Age (ca. 1600-1200 B.C.) States and Empires from the Near East developed a full-fledged diplomacy. By this system, kings and queens exchanged political information, commodities, specialized personnel as well as signed treaties and agreed on international marriages. Messengers and ambassadors played the role of linking different royal courts and transporting letters between sovereigns; but, his principal aim was to carry out the negotiations which were behind of that big amount of diplomatic correspondence. So then, the messenger/ambassador became the key element in the communication between political entities.

**PALABRAS CLAVE:** Reyes, cartas, Amarna, diplomacia, negociación.

**KEY-WORDS:** Kings, letters, Amarna, diplomacy, negotiation.

---

<sup>1</sup> El presente artículo es el resultado de la comunicación presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid el 4 de Mayo de 2016 en el XV Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Antigua dentro de la Mesa Redonda que tenía por tema "Oralidad y Escritura en el Mundo Antiguo" moderada por la Profesora Dra. Ana Rodríguez Mayorgas (Departamento de Historia Antigua). Las traducciones al español de los textos editados son mías.

## I. Introducción.

Como ya explicaba el profesor M. Liverani, el estudio de la diplomacia oriental nos puede ayudar a generar una mayor y más profunda visión de las relaciones interestatales alejándonos de la idea de “diplomacia” tal y como es concebida en otros periodos de la historia y en el mundo moderno<sup>2</sup>. Los primeros trabajos que abordaron el tema de la diplomacia en el Próximo Oriente Antiguo lo hicieron con un tinte peyorativo, se trataba de un reflejo de la actitud despótica, caprichosa, utilitaria o mercantil de estos “monarcas orientales”, situando el inicio de la diplomacia como tal en el mundo clásico y una diplomacia “moderna” y plenamente operativa a partir las relaciones internacionales venecianas durante el siglo XV en adelante. Aunque la obra de C. Bezold, *Oriental Diplomacy* (London, 1893), ya la definió como un sistema diplomático<sup>3</sup>.

Sin embargo, sería la obra de K. Polanyi, *Trade and Market in the Early Empires* (New York, 1957), la que aportaría al estudio sobre relaciones internacionales (fundamentalmente de tipo comercial) la idea de que se debían estudiar los procesos y estructuras por las que se regían las sociedades del Próximo Oriente desde su propia perspectiva sin aplicar conceptos, metodologías, modelos y perspectivas actuales. Pese a que las teorías del maestro, se encuentran actualmente superadas, la obra de K. Polanyi tuvo igualmente la virtud de introducir una serie de conceptos como redistribución y reciprocidad que fueron retomados por aquellos que hasta la fecha han realizado las mayores aportaciones al estudio de las relaciones internacionales en el Próximo Oriente Antiguo; nos referimos a los trabajos de maestros italianos como C. Zaccagnini, *Lo scambio dei doni nel Vicino Oriente durante i secoli XV-XIII* (Roma, 1973), F. Pintore, *Il Matrimonio Interdinastico nel Vicino Oriente durante i secoli XV-XIII* (Roma, 1978) o M. Liverani, *Prestige and Interest: international relations in the Near East ca. 1600-1100 a.C.*, (Michigan, 1990). Estos investigadores vieron el potencial uso que tenían los conceptos acuñados por K. Polanyi para explicar aspectos como las relaciones diplomáticas, la comprensión del espacio político internacional por parte de sus dirigentes y mediante qué estructuras ideológicas se regían los contactos interestatales.

Atrás quedan los prejuicios sobre el “despotismo oriental”, y ahora nos encontramos ante una comunidad internacional gobernada por unas reglas de juego que se enlazan por distintas vías de comunicación y dirigen complejas negociaciones a través de prácticas diplomáticas complejas<sup>4</sup>. Por tanto es fácilmente reconocible un continuo y regular sistema diplomático basado en instituciones permanentes y estructuras refinadas. Es a través de los documentos diplomáticos como podemos ver las características esenciales sobre los medios y los fines de esta diplomacia. En estos textos podemos apreciar los mecanismos clave que garantizaban las relaciones: la buena fe en la negociación, la comunicación oral y escrita, el protocolo, el acta diplomática, tratados, protestas, reclamaciones y compensaciones, misiones residentes, etc.<sup>5</sup>.

El objetivo del presente artículo es, fundamentalmente, ofrecer una síntesis sobre la labor que llevaban a cabo aquellos encargados de establecer la comunicación entre las altas esferas políticas durante el periodo del Bronce Final: los mensajeros y embajadores. Para ello, primeramente, debemos definir el sistema de relaciones internacionales que se desarrolla en el Próximo Oriente durante esta época, así como

---

<sup>2</sup> Liverani 2000, 16.

<sup>3</sup> Liverani 1999, 322-323.

<sup>4</sup> Cohen 1992, 246.

<sup>5</sup> Cohen 1992, 247.

las razones de su aparición; posteriormente, aproximarnos al conjunto de estructuras que hicieron posible el mantenimiento de este fenómeno y, de esta manera, poder concretar en torno a la manera de proceder de dichos agentes diplomáticos.

Si bien contamos con trabajos que han tomado la figura del mensajero como objeto de estudio, destacando las obras de S. A. Meier, *The Messenger in the Ancient Semitic World*, (Atlanta, 1988) o la de J. T. Greene, *The Role of the Messenger and Message in the Ancient Near East* (Atlanta, 1989), ambas se centran en definir su figura, pero no inciden en el trabajo del mensajero/embajador, es decir, estudian el qué, pero no tratan de igual manera cómo estos personajes llevaban a cabo su labor. Una vez identificado este personaje dentro de la compleja red de relaciones internacionales que se teje a lo largo de estos cuatro siglos, estaremos en disposición de poder analizar su labor. Para lo cual tomaremos como puntos de referencia los parámetros de oralidad y escritura como las principales formas con las que contaban estos mensajeros en lo que consideramos en definitiva su trabajo, la comunicación, ya sea transmitiendo información o negociando en el campo político.

Las fuentes sobre las que se fundamenta este trabajo consisten en la documentación diplomática que nos ha legado el archivo de Amarna, para lo cual contamos con las ediciones de W. L. Moran *The Amarna Letters* (London, 1992), la traducción y reorganización de M. Liverani, *Le lettere di el-Amarna*, vols. 1 y 2 (Roma, 1999) y la reciente edición de Rainey, *The el-Amarna Correspondance*, vols. 1 y 2 (Leiden, 2015). Sin embargo, no podemos despreciar los datos que nos pueden aportar otros archivos que también estuvieron activos durante el periodo, y muy especialmente el archivo diplomático de Hattusa, cuyas cartas y tratados fueron editados y comentados por G. Beckman, *Hittite diplomatic texts*, (Atlanta, 1996). Serán pues estos dos puntos sobre los que asentaremos el estudio, no sólo por el hecho de que sean dos de los archivos mejor conservados del periodo, sino también porque corresponden a las capitales de dos de los grandes Imperios de la época, el Egipcio y el Hitita. En estos dos archivos se conservaron fundamentalmente cartas (tanto la correspondencia diplomática internacional como la recibida de los reinos vasallos de ambos imperios), pero también tratados; sin embargo, centraremos el estudio sobre la correspondencia al ser la mejor instantánea del día a día de las relaciones diplomáticas, no así los tratados que en este sentido sólo aportan el conjunto de directrices a seguir por las autoridades de dos países.

## II. La situación internacional en la época de los grandes imperios (1600-1200 a.C.).

El sistema diplomático que se desarrolla en este periodo ha recibido en la literatura científica el nombre de “Sistema de Amarna” (por la importancia de este archivo), el cual constituyó, un sistema internacional normalizado<sup>6</sup>. Incluso se ha hablado de una sociedad internacional, es decir:

“un grupo de estados, conscientes de ciertos intereses y valores comunes, forman una sociedad en el sentido en el que se conciben a sí mismos en un campo internacional con un mismo tipo de reglas en sus relaciones y compartiendo unas instituciones comunes”<sup>7</sup>.

El escenario internacional del Próximo Oriente Antiguo entre 1600 y 1200 a.C. constituyó una compleja red de relaciones políticas, económicas y culturales y que se

<sup>6</sup> Cohen y Westbrook 2000, 10.

<sup>7</sup> Ragioneri 2000, 43.

diferencia sustancialmente de épocas anteriores por tratarse éstas de contactos entre formaciones políticas más separadas entre sí y, por tanto, menos intensas; y de épocas posteriores donde la actividad diplomática queda muy reducida ante la creación de grandes imperios hegemónicos como el Asirio o el Persa<sup>8</sup>. La multiplicidad de actores en relativo equilibrio de poder es la tónica del periodo del Bronce Final, lo que se ha denominado el club de los grandes reyes: Egipto, Hatti, Mittani, que será doblegado por el empuje conjunto del imperio Hitita y Asirio, y Babilonia (Fig. 1)<sup>9</sup>. Sin embargo, las conquistas y un poderío militar equivalente no garantizaban la pertenencia a este selecto grupo. Este estatus sólo era conseguido a través del reconocimiento por parte de los distintos miembros mediante distintos gestos: desde el simple intercambio de mensajeros al acuerdo matrimonial entre casas reinantes pasando por el intercambio mutuo de regalos e, incluso, de personal cualificado. Tenemos el ejemplo de Asiria hacia mediados del periodo, país al cual los faraones reconocen como un igual, no así los reyes de Hatti y Babilonia<sup>10</sup>.

En periodos anteriores, la existencia de amplios territorios escasamente poblados favoreció una visión centralista del territorio propio, el cual es concebido como el centro del mundo frente a una periferia, un lugar civilizado frente a espacios dominados por la barbarie; el Bronce Final constituyó la ruptura de esta tendencia centralista, la cual tuvo que adaptarse a la realidad política internacional reconociendo otros centros de poder<sup>11</sup>. Aquellos reyes que se jactaban de un dominio universal como “rey de las cuatro partes del mundo”, “rey sin rival”, “rey poderoso”, “rey del mar inferior y del mar superior”; ahora deben aceptar la existencia de otras organizaciones políticas semejantes en poder a ellos mismos y que les obligará a una reestructuración de sus esquemas mentales y culturales y a una adaptación a la nueva realidad política internacional<sup>12</sup>. R. Ragioneri lo ha definido como una sociedad internacional en creación en donde los grandes reyes se dan cuenta de los límites de su poder y deben mantener una armonía entre dos polos: la estabilidad doméstica basada en la superioridad del monarca frente a lo ajeno de cara a proteger a la comunidad, y la admisión de la realidad política internacional que les llevó a entenderse con otros grandes reyes<sup>13</sup>.

Se desarrolla a la par un doble discurso: uno de consumo interno continuando con la tendencia centralista y otro creado exclusivamente para las relaciones entre pares políticos basado en la igualdad y la fraternidad entre los interlocutores. Las razones de este doble discurso se deben a que la aceptación de un igual implicaba la pérdida de prestigio, por lo que queda esto recluido en el campo de las relaciones internacionales<sup>14</sup>. Se ve pues una clara distinción entre el vocabulario utilizado para con los estados vasallos (exigiendo lealtad, servidumbre; mostrando dominio y control) y el utilizado para con otros grandes reyes (amor, fraternidad, paridad)<sup>15</sup>. Las metáforas familiares que se aprecian en las cartas no son únicamente una retahíla de adjetivos vacuos, sino que son verdaderos canales de comunicación recíproca, por tanto, el recurso de la hermandad implica una serie de comportamientos diplomáticos<sup>16</sup>; porque una metáfora, fuera del lenguaje literario, concede una serie de asunciones implícitas

---

<sup>8</sup> Zaccagnini 2000, 141.

<sup>9</sup> Cohen 1992, 248-249.

<sup>10</sup> Cohen 1992, 252.

<sup>11</sup> Liverani 2003, 45.

<sup>12</sup> Liverani 2003, 51-54.

<sup>13</sup> Ragioneri 2000, 46.

<sup>14</sup> Liverani 2003, 71-72.

<sup>15</sup> Zaccagnini 1990, 38-39.

<sup>16</sup> Liverani 2000, 18-19.

dentro del significado en un contexto dado, en este caso, esas asunciones son las actitudes y conductas a seguir en el contexto de las negociaciones internacionales<sup>17</sup>.

Así pues, el sistema diplomático que vemos en este periodo surge, por una parte, del reconocimiento de que ninguno de ellos podía ejercer la hegemonía en la región y, por otra, de la serie de necesidades interconectadas; todo ello llamaba pues a la coexistencia y a la cooperación en esferas legales, dinásticas, militares, comerciales, tecnológicas y religiosas de cara a favorecer el tránsito de mercancías, personas e información. Todas estas necesidades mutuas debían ser manejadas dentro de un marco legal en tiempo de paz y de guerra puesto que todos los grandes reyes tenían asuntos que dirigir y que eran a su vez afectados por lo que ocurría más allá de sus fronteras, es decir, estaban en un estado de interdependencia<sup>18</sup>. Las funciones, entonces, que cumplía la diplomacia eran bien concretas: la negociación de acuerdos, desde tratados internacionales a entendimientos menos formales; la comunicación de propuestas, peticiones, quejas y reclamaciones; la representación ceremonial de aquellos que controlaban el plano internacional (los grandes reyes) y la adquisición y transmisión de información<sup>19</sup>. Posiblemente, otro de los objetivos de mantener contactos con otras formaciones políticas no era sino el deseo de mantener el *statu quo* internacional, es decir, un sistema que garantizara el dominio sobre los territorios conquistados por cada uno de los distintos estados y que en ocasiones se formalizó mediante un acuerdo internacional que establecía las fronteras<sup>20</sup>. Además de que en algunas cartas se hacía explícita la “protección” de los derechos dinásticos del heredero del rey vecino (CTH 172)<sup>21</sup>.

“Así habla Hattusili, Gran Rey, Rey de Hatti: di a Kadašman-Enlil, Gran Rey, Rey de Babilonia, mi hermano... (II.1-2). Cuando tu padre y yo establecimos relaciones de amistad y llegamos a ser afectuosos hermanos, no llegamos a ser hermanos por un solo día... Acordamos el uno con el otro como sigue: Nosotros somos mortales. El superviviente deberá proteger a los hijos del primero que acuda a su destino”... (II. 7-24) (CTH, 172)<sup>22</sup>.

### III. El sistema diplomático: mensajeros y embajadores.

Se ha discutido la posibilidad de que la diplomacia próximo-oriental del Bronce Final constituyera una diplomacia compleja. Si que es cierto que las prácticas diplomáticas se institucionalizan con protocolos y procesos normalizados por los cuales se desarrollaron matrimonios interdinásticos, intercambios de embajadores, cartas y regalos; pero un sistema diplomático complejo exige una serie de requisitos: embajadas permanentes, cancillerías, garantías de protección o incluso inmunidad de los agentes y dignatarios y un cuerpo profesional de diplomáticos. G. Berridge, pese a reconocer la carencia por parte del sistema diplomático del Bronce Final de estas características, sí defiende la sofisticación de los contactos diplomáticos y el desarrollo de unas relaciones internacionales complejas: pretensión de inviolabilidad de la embajada, flujo intenso de mensajeros y embajadores así como la existencia personal permanente o semi-permanente en una corte extranjera, dignatarios con una gran formación intelectual y avezados en el contacto internacional, dirección burocrática de

<sup>17</sup> Cohen 1996, 11-12.

<sup>18</sup> Cohen 1992, 249.

<sup>19</sup> Cohen 1992, 259.

<sup>20</sup> Liverani 2003, 81-82.

<sup>21</sup> Cohen 1996, 14.

<sup>22</sup> Beckman 1996, 133.

las relaciones políticas con otros estados, formas y protocolos para llevar a cabo una misión diplomática así como cierta flexibilidad en forma y procedimiento<sup>23</sup>.

### III.1. Embajadas permanentes.

Las embajadas no son en ningún caso permanentes; los mensajeros son enviados muchas veces con la petición explícita en los documentos que portan que se les despache con la respuesta tan pronto como sea posible. Sin embargo, podemos ver una serie de características que hacen sospechar sobre un deseo de mantener a personal extranjero dentro de la corte. Me refiero fundamentalmente a la presencia de princesas extranjeras resultado de acuerdos matrimoniales y que, de acuerdo a algunas cartas, pueden constituir las cabezas de embajadas permanentes, puesto que muchas veces los emisarios de sus países de origen desean entrevistarse con ellas (EA 1, 12; CTH 176), o incluso el personal cualificado que se intercambian los distintos monarcas como médicos, sacerdotes, artistas, adivinos, etc. que, sin lugar a dudas, se encuentran cerca de la figura del monarca extranjero, sirviéndole en sus distintas especialidades (CTH 172)<sup>24</sup>. Es muy ilustrativo el caso de las princesas extranjeras, pues igualmente mandan cartas a sus países de origen informándoles de su situación y del clima político que viven, es decir, desde el harén se puede tener un contacto con el exterior a través de servidores propios y de su participación en relaciones internacionales políticas y económicas<sup>25</sup>.

“Di a Kadašman-Enlil, rey de la tierra de Karduniaš, mi hermano. Así habla Nimu’are’a, Gran Rey, Rey del país de Egipto, tu hermano:... (Il. 1-6). He oído el mensaje que tú me enviaste diciendo: ... mi hermana a quien mi padre te dio (como esposa) esta allí contigo, pero nadie la ha visto ahora, si ella esta viva o si ella esta muerta... (Il. 10-17). En tu escrito decías: Tu hablaste a mis enviados mientras tus esposas estaban reunidas... mis enviados no la reconocieron... (Il. 26-36). ...Ésta no abrió la boca... (Il. 36-46)” (EA 1)<sup>26</sup>.

“Di a mi señor, así habla la princesa: que a ti, a tus carros, a tus hombres y a tu casa le vaya bien (Il. 1-6)... Tu siervo, Kidin Adad, está junto a mí, como el sustituto de mi señor... (Il. 12-22)” (EA 12)<sup>27</sup>.

(Carta de la Reina Puduheba de Hatti a Ramses II de Egipto): “En lo concerniente a lo que tu, mi hermano, me escribiste como sigue: tus mensajeros hablarán libremente con tu hija. Yo he escrito esta palabra a mi hermano: cuando en el futuro las condiciones sean favorables, irán... (Il. 41-43)” (CTH 176)<sup>28</sup>.

“Así habla Hattusili, Gran Rey, Rey de Hatti: di a Kadašman-Enlil, Gran Rey, Rey de Babilonia, mi hermano... (Il.1-2)... Cuando durante el reinado de mi hermano Muwattalli ellos recibieron a un sacerdote y a un médico... Quizás, el sacerdote murió, pero el médico esta vivo y es propietario de una hacienda. La mujer con la que casó es pariente mía (Il 42-48)”. (CTH, 172)<sup>29</sup>.

Existen además otros indicios que pueden hacer pensar en embajadas permanentes en otros países: con la esposa real viajaban además otros personajes de la corte que permanecían a su lado, como es el caso de los mensajeros que llegan con la princesa Tadu-heba de Mittani y son alojados en su residencia. Por otra parte, está la mención recurrente del rey Tušratta a “nobles y todos los enviados” que sugiere la existencia de un cuerpo diplomático permanente. Sin embargo, no sabemos hasta qué punto era una práctica general en el resto de cortes y si se pueden definir como

<sup>23</sup> Berridge 2000, 212-213.

<sup>24</sup> Berridge 2000, 214-216.

<sup>25</sup> Meier 1991, 545-547.

<sup>26</sup> Rainey 2015, 58-61.

<sup>27</sup> Rainey 2015, 106-107.

<sup>28</sup> Beckman 1996, 125-129.

<sup>29</sup> Beckman 1996, 133.

misiones diplomáticas permanentes aquellas que son retenidas durante largos años<sup>30</sup>. Seguramente no, puesto que el mantenimiento de relaciones diplomáticas se originó por necesidad ante la imposibilidad de ejercer la hegemonía y no por deseo de mantener relaciones políticas con otros estados.

### III.2. Dirección burocrática del proceso diplomático.

Si bien no podemos asegurar la existencia de cancillerías, si podemos ver una cierta dirección burocrática de la documentación diplomática, no sólo en las distintas fases que requiere la redacción de una carta, sino fundamentalmente en el hecho de que ciertos documentos tienden a acumularse en estancias concretas de los palacios y casi con exclusividad<sup>31</sup>. Estos archivos controlaban de manera eficaz la información recibida, pero también la enviada, puesto que siempre se quedaba el archivo con una copia del documento remitido, además de que durante la fase de redacción de la carta se hacían varias copias en sucio antes de enviar la misiva final. Por otra parte, no sólo existían los archivos reales, sino que también encontramos archivos diplomáticos pertenecientes a distintos miembros de la familia real y cortesanos<sup>32</sup>. Sabemos que los escribas al frente de los archivos diplomáticos consultaban las cartas, tanto las recién recibidas como las demás, a juzgar por las citas textuales procedentes de unas cartas en otras de cara a argumentar las posiciones de cada rey (CTH, 172; II. 7-24)<sup>33</sup>.

### III.3. Garantías de protección, seguridad y veracidad.

Seguramente, la inmunidad diplomática sea la característica más definitoria de un sistema diplomático complejo. Por las cartas entre grandes reyes vemos la constante preocupación por la seguridad de sus embajadores y mensajeros, exigiendo a sus interlocutores la protección de los mismos<sup>34</sup>. Los grandes estados requerían de puertas y sistemas fronterizos que aseguraran el intercambio de información, éstas debían gestionarse de manera eficiente para facilitar el desplazamiento ordenado de personas y mercancías, por lo que contaban con una administración burocrática que registraba la entrada de emisarios extranjeros, los cuales se valían de salvoconductos (EA 30) para atravesar los distintos controles del país al que viajaban<sup>35</sup>, y en ocasiones evitaban los peligros del trayecto con el apoyo de escoltas armadas (EA 20, II. 64-70)<sup>36</sup>.

“A los reyes de Canaan, los siervos de mi hermano, así habla el rey. Ahora, a Akiya, mi enviado, lo he despachado para que se apresure con velocidad hacia el Rey del país de Egipto, mi hermano. Que nadie lo detenga, proveedle de una entrada segura en el país de Egipto y que se presente ante el comandante de la fortaleza del país de Egipto. Dejadle ir rápidamente y que no se le demande nada” (EA 30)<sup>37</sup>.

Existía un protocolo (*parṣu*) que regía en el trato dado a los enviados extranjeros<sup>38</sup>. Cuando un emisario entraba en un país extranjero quedaba bajo la responsabilidad de su monarca, el cual debe hacerse cargo de las compensaciones a

<sup>30</sup> Cohen 1992, 258.

<sup>31</sup> Berridge 2000, 219.

<sup>32</sup> Bryce 2003, 57-58.

<sup>33</sup> Bryce 2003, 61.

<sup>34</sup> Berridge 2000, 213-214.

<sup>35</sup> Liverani 2003, 89-90.

<sup>36</sup> Liverani 2003, 113.

<sup>37</sup> Rainey 2015, 324-325.

<sup>38</sup> Cohen 1992, 256.

pagar en caso de robo o asesinato del mensajero<sup>39</sup>. El embajador o mensajero, una vez llega a su destino, debe ser recibido en audiencia por el rey quien tiene la obligación de cumplir con las normas propias de la hospitalidad (EA 20), por lo que el dignatario extranjero recibirá raciones durante su estancia e incluso regalos, y deberá ser invitado a banquetes y festivales religiosos. Sin embargo, los monarcas extranjeros podían retener a los embajadores extranjeros durante mucho tiempo, al igual que ciertos profesionales que eran intercambiados entre las distintas cortes (médicos, adivinos, sacerdotes, artistas, etc.) (EA 3)<sup>40</sup>.

“Di a Nimmuare’ia, rey del país de Egipto, mi yerno, a quien yo amo, quien me ama. El mensaje de Tušratta, rey del país de Mittani, tu suegro, quien te ama, tu hermano... (Il. 1-7). Mane, el enviado de mi hermano y las tropas de mi hermano que lo acompañaban, yo les he honrado a todos ellos y les he tratado con gran distinción... (Il. 64-70)” (EA 20)<sup>41</sup>.

“Di a Nibmu’are’a, rey de la tierra de Egipto, mi hermano: así habla Kadašman-Enlil, rey del país de Karduniaš, tu hermano... (Il. 1-6). Cuando yo te envié a un mensajero, tu lo retuviste durante 6 años (Il. 13-17)” (EA 3)<sup>42</sup>.

Esta serie de normas no escritas se asentaban fundamentalmente en la costumbre, pues si por una parte tenemos los salvoconductos, no tenemos leyes en las que estos se exijan; y si conocemos las normas de hospitalidad es por las continuas reivindicaciones y quejas por parte de otros reyes ante una serie de faltas en el buen trato dado a los embajadores o por su retención durante un tiempo excesivo. Todo esto, junto a los ataques a caravanas de mercaderes y misiones diplomáticas en las que éstos podían resultar muertos, nos indica que no había una inmunidad diplomática generalizada, sino que más bien era una serie de normas sociales hacia el huésped que se aplicaban a los emisarios extranjeros<sup>43</sup>. Por su parte, R. Cohen argumenta que sí había una inmunidad diplomática que hacía del embajador una figura inviolable a juzgar precisamente por las vigorosas reclamaciones ante mercaderes y mensajeros atacados y asesinados (EA 8; CTH 172) o, incluso, insultados o agraviados de alguna forma; por no mencionar los casos en los que los propios dignatarios extranjeros eran los que cometían alguna falta y debían ser devueltos a su país de origen para ser allí juzgados<sup>44</sup>. De tal modo que sí podemos hablar de que los diplomáticos se beneficiaban de unas normas generales de hospitalidad además de una protección jurídica particular.

“Di a Naphu’rureia, rey del país de Egipto, mi hermano. Así habla Burraburiyaš, rey del país de Karduniaš... (Il. 1-7). ... Šum-Hadda hijo de Ba’lume y Sutatna hijo de Sarātu de la ciudad de ‘Akkā, enviaron a sus hombre y atacaron a mis mercaderes y tomaron su plata... (Il. 13-24). El país de Canaan es tu país, y sus reyes son tus siervos. En tu país he sido robado, Investígalo; paga la plata que tomaron y a los hombres que mataron a mis siervos, mátalos; retribuye su sangre (Il. 25-29)” (EA 8)<sup>45</sup>.

“A causa de que tu me has escrito así: mis mercaderes están siendo asesinados en el país de Amurru, en el país de Ugarit... Ellos capturaron al asesino y lo envían a los familiares del hombre muerto... (Il. 14-25)” (CTH 172)<sup>46</sup>.

#### III.4. Cuerpo profesional de diplomáticos.

<sup>39</sup> Liverani 2003, 95.

<sup>40</sup> Liverani 2003, 115-116.

<sup>41</sup> Rainey 2015, 150-153.

<sup>42</sup> Rainey 2015, 69.

<sup>43</sup> Westbrook 2000, 33.

<sup>44</sup> Cohen 1992, 257.

<sup>45</sup> Rainey 2015, 88-89.

<sup>46</sup> Beckman 1996, 136.



El concepto de mensajero que aparece en distintas lenguas del Próximo Oriente Antiguo hace referencia a una amplia gama de oficios relacionados con la comunicación de las órdenes de la administración y, en lo tocante a las relaciones internacionales, abarca desde el simple cartero a verdaderos embajadores. Serían estos últimos los más importantes intermediarios entre grandes reyes. Una embajada estaba compuesta por este dignatario al frente junto a una serie de oficiales reales y profesionales<sup>47</sup>. El término acadio para mensajero/embajador es el de *mār šipri* e implica tanto a una persona que transporta una carta de su señor como aquel que habla en su nombre, es decir, el que transporta la palabra de un rey de forma oral o escrita<sup>48</sup>, tal y como se aprecia por referencias del estilo de “cargó sobre sus espaldas las palabras de su señor”<sup>49</sup>. Otros términos utilizados eran el de *wpwty*, en egipcio<sup>50</sup> o de *la'ika* o *mal'ak* en semítico noroccidental<sup>51</sup>. En este sentido podemos distinguir tres niveles de diplomacia: la simple entrega de un mensaje (EA 221), la lectura de una carta con poca o nula negociación oral y la lectura de una carta con una larga negociación ulterior que son aquellas en las que se van enunciando distintos puntos a tratar<sup>52</sup>.

“Di al rey, mi señor, el sol del cielo, Mensaje de Wiktasu, tu siervo: Yo me postro ante los pies del rey mi señor, siete y siete veces. Yo he escuchado el mensaje del rey, mi señor. Yo estoy protegiendo la ciudad del rey, mi señor, hasta que la palabra del rey, mi señor, llegue” (EA 221)<sup>53</sup>.

Así pues, la carta diplomática se componía de un mensaje oral y de otro escrito, por lo que la figura del mensajero es fundamental. En este sentido, la importancia del mensajero variaba según la naturaleza mensaje: desde los simples correos a verdaderos embajadores. Entre éstos últimos, aquellos que resolvían los asuntos a tratar con presteza, educación e inteligencia con frecuencia eran alabados por el rey con el que negociaban (EA 21)<sup>54</sup>. La selección de este embajador se haría siguiendo criterios como el estatus social, la confianza, la lealtad y la presteza; pero también podía ser un requisito fundamental la formación intelectual del individuo, que incluiría el conocimiento de distintas lenguas y le permitiera una eficaz transmisión del mensaje<sup>55</sup>. La importancia del estatus social tiene también que ver con el prestigio del que debían hacer gala los reyes, en este sentido, no se podían servir de un personaje de baja extracción social como intermediario de la palabra de reyes<sup>56</sup>. Además de que muchas veces eran invitados a la mesa del rey y por lo tanto debían gozar de una alta posición social para poder compartir su comida<sup>57</sup>. Por otra parte, la literatura sapiencial menciona las aptitudes de un buen mensajero, incluyendo la capacidad de hablar articuladamente y con corrección así como un cierto talento<sup>58</sup>.

“Di a Nimmure'a, Gran Rey, rey del país de Egipto, mi hermano, mi yerno, a quien amo y quien me ama. Así habla Tušratta, Gran Rey, Rey del país de Mittani, tu hermano... (Il. 1-

<sup>47</sup> Bryce 2003, 63.

<sup>48</sup> Oller 1995, 1466.

<sup>49</sup> Greene 1989, 57-59.

<sup>50</sup> Liverani 1999, 49.

<sup>51</sup> Cunchillos 1989, 153-160.

<sup>52</sup> Oller 1995, 1466.

<sup>53</sup> Rainey 2015, 952-953.

<sup>54</sup> Liverani 2003, 112-113.

<sup>55</sup> Oller 1995, 1466.

<sup>56</sup> Meier 1988, 17.

<sup>57</sup> Greene 1989, 13.

<sup>58</sup> Meier 1995, 23-25.

12) Mane, el mensajero de mi hermano, y Hane, el intérprete de mi hermano, yo he exaltado como dioses, les he dado muchos presentes y les traté amigablemente debido a que su informe era excelente. En todas las cosas tuyas, yo nunca he visto hombres de tal compostura. ¡Que mis dioses y los dioses de mi hermano les protejan! (Il. 24-32)" (EA 21)<sup>59</sup>.

La función fundamental del diplomático era la negociación, actividad creativa en la que la persona debe tener un pensamiento imaginativo. Estos mensajeros/diplomáticos serían educados como escribas; de igual modo o bien son personajes de alta extracción social o incluso miembros de la familia real, o bien personas asociadas al mundo del comercio internacional<sup>60</sup>, como es el caso de Sinaranu, un comerciante que también sirve de mensajero al rey de Ugarit<sup>61</sup>. A veces, el término mercader y mensajero son intercambiables (EA 39)<sup>62</sup>.

"Di al Rey de Egipto, mi hermano, así habla el Rey de Alasia (Il. 1-3)... Mi hermano, en lo que respecta a mis mensajeros, envíalos rápidamente y de forma segura para que yo pueda oír de tu bienestar. Estos hombres son mis mercaderes... (Il. 4-13)" (EA 39)<sup>63</sup>.

Sabemos que la formación del escriba era algo arduo y muy especializado donde sólo los más capacitados llegarían a gozar de la máxima confianza del rey. La maquinaria del estado requería una gran cantidad de estos profesionales, sin embargo, ¿podemos distinguir al escriba del diplomático? Es algo difícil puesto que la formación de todos era muy parecida. De acuerdo a la especialización de la que hicieron gala otros profesionales como los médicos, sacerdotes o adivinos, quienes ahondarían en sus conocimientos sobre textos médicos, religiosos y mágicos; podemos pensar en que serían aquellos escribas con mejor formación en el arte de la escritura y en distintas lenguas los que ejercerían la labor diplomática<sup>64</sup>. Esta enseñanza multilingüe se aprecia en los archivos y escuelas de escribas donde encontramos vocabularios no sólo bilingües sino también cuatrilingües, textos políglotas o con traducciones interlineales<sup>65</sup>. Por otra parte, asistimos en esta época al encumbramiento del acadio como lengua internacional, lengua en la que se redactarán la inmensa mayoría de los documentos diplomáticos: cartas y tratados<sup>66</sup>.

Así pues, los diplomáticos que aparecen recurrentemente en las cartas de Amarna citados por su nombre y elogiados por sus virtudes eran educados como escribas en distintos idiomas diferenciándose de otros burócratas y de los simples correos y disfrutando claramente de la confianza de sus respectivos señores<sup>67</sup>. Además, debemos destacar la recurrencia con la que ciertos embajadores son citados en las cartas, por lo que podemos hablar de una formación a través de la experiencia que llevaría a una profesionalización del diplomático<sup>68</sup>.

Se mencionan no obstante, en muchas cartas junto al propio diplomático, a escriba e intérpretes, lo que nos indica el grado de especialización que alcanzó el mundo diplomático de esta época. El papel de los escribas era seguramente informar al rey del sentido de las cartas recibidas y asesoraban a su rey de la mejor respuesta a

<sup>59</sup> Rainey 2015, 156-157.

<sup>60</sup> Berridge 2000, 217-219.

<sup>61</sup> Lackenbacher 2002, 306-311.

<sup>62</sup> Meier 1988, 28.

<sup>63</sup> Rainey 2015, 354-355.

<sup>64</sup> Bryce 2003, 59.

<sup>65</sup> Liverani 2003, 47.

<sup>66</sup> Liverani 2003, 111.

<sup>67</sup> Cohen 1992, 256.

<sup>68</sup> Meier 1988, 15.

dar, por lo que se esperaba del escriba unas ciertas dotes y estar al tanto de las cuestiones internacionales del momento de cara a anticiparse a los acontecimientos. Además, los mismos escribas podían ser requeridos por el rey o por otros miembros de la familia real para enviar una carta a un interlocutor extranjero<sup>69</sup>. Pero aún más interesante es la figura del intérprete (*targumannu*, en acadio) (EA 11; EA 21; CTH 158). En el contexto del Próximo Oriente Antiguo durante el Bronce Final, la multitud de lenguas en contacto exigía la presencia de esta clase de profesionales especializados. Si bien en ambientes escriturales, los eruditos podían servirse de tablillas lexicográficas y unos mínimos conocimientos de la gramática de la lengua extranjera, algo muy distinto era cuando se exigía una traducción instantánea de un mensaje oral. Por tanto, seguramente este personaje se convirtió en una figura imprescindible en las relaciones diplomáticas. Sin embargo, su presencia en los textos diplomáticos es mínima, posiblemente por el hecho de que muchos embajadores ya contarían de por sí con un conocimiento en lenguas extranjeras o por la simple razón de que su presencia en las misiones diplomáticas era tan evidente que no se detalla en los documentos epistolares<sup>70</sup>. A esto podemos añadir la posibilidad de que el acadio no se hablara como lengua de la diplomacia, sino que permaneciera exclusivamente como lengua escrita de contacto tal y como ha sugerido el profesor I. Márquez Rowe<sup>71</sup>, por lo que su presencia sería fundamental en la comunicación entre embajador y destinatario.

“Cuando yo presenté a mi hija a Hamassi, tu mensajero y a Mihuni, el **intérprete**, ellos derramaron aceite sobre la cabeza de mi hija. (Il. 16-22)” (EA 11)<sup>72</sup>.

“Mane, el mensajero de mi hermano, y Hane, el **intérprete** de mi hermano, yo he exaltado como dioses... (Il. 24-32)” (EA 21)<sup>73</sup>.

“...Esto es lo que dijo. Y Mania dijo lo mismo sobre esta situación. Y ellos sostuvieron esta historia. Y [...]ri, el **intérprete**, también dijo esto sobre esta situación. (Il. 53-62)” (CTH 158)<sup>74</sup>.

#### IV. La comunicación diplomática: oralidad y escritura en la correspondencia.

En la literatura próximo-oriental es recurrente la figura del mensajero; sin embargo, en muy pocas ocasiones se hace referencia a que porte un mensaje escrito, sino que transmite la orden oralmente. Esto es algo que la evidencia de los archivos diplomáticos no corrobora<sup>75</sup>. También es cierto que, en estos textos literarios, aparecen más como representando el papel de heraldos que el de embajadores<sup>76</sup>.

##### IV.1. Primera Fase: Redacción de la carta, envío y respuesta del mensaje escrito.

Podemos reconstruir cómo se redactaría una carta. Primeramente, en consulta con el rey, el escriba hace un borrador en la lengua propia. Seguidamente, tras correcciones y revisiones se presenta al rey que da su visto bueno a la redacción final y a su envío; se traduce entonces al acadio y es enviada junto a la misión diplomática. La carta es recibida en el país extranjero y traducida a su lengua para poder ser leída por el rey extranjero. Finalmente se escribe una respuesta en lengua propia que pasa bajo los ojos del rey para dar su aprobación, es de nuevo traducida al acadio y enviada a la corte del remitente<sup>77</sup>. No obstante, el envío de

<sup>69</sup> Bryce 2003, 60.

<sup>70</sup> Vita 2016, 345-352.

<sup>71</sup> Márquez Rowe 2004, 28.

<sup>72</sup> Rainey 2015, 100-101.

<sup>73</sup> Rainey 2015, 156-159.

<sup>74</sup> Beckman 1996, 129-131.

<sup>75</sup> Meier 1988, 60.

<sup>76</sup> Greene 1989, 9-12.

<sup>77</sup> Bryce 2003, 62.

un embajador no exigía que transportara una carta o misión concreta, sino que podía ser enviado únicamente con regalos con el objetivo de iniciar contactos en momentos clave como por ejemplo la coronación de un rey<sup>78</sup>.

#### IV.2. Segunda Fase: recitación y lectura de la carta.

Sabemos que la embajada era recibida en audiencia con el rey, y era aquí en donde se recitaba/leía la carta. Todas las cartas de este periodo cuentan con dos partes bien diferenciadas: una salutación formal que cambiaba dependiendo si la carta procedía de un rey extranjero o de un vasallo y un cuerpo epistolar que venía a resumir el objetivo de la embajada. La salutación formal era representada por los diplomáticos ante el rey, la corte,<sup>79</sup> y dignatarios extranjeros como asegura el rey Tušratta de Mittani cuando recibe a la delegación egipcia<sup>80</sup>. Esta representación en público no es sino parte del teatro internacional en el cual se busca que todos los emisarios extranjeros vean en el rey de un país las buenas relaciones con otros. Así pues era tan importante la entrega del mensaje escrito como su representación pública<sup>81</sup>.

En el momento de inicio de la audiencia se debían seguir ciertas fórmulas protocolarias como las muestras de respeto y amistad en el caso de conversaciones entre grandes reyes o las humillaciones y postraciones si se trataba de un rey vasallo a su señor<sup>82</sup>. Podemos ver cómo el lenguaje de Amarna está altamente ritualizado, con presentaciones y protocolos estandarizados. Existía toda una serie de representaciones simbólicas en lo que respecta a las expresiones de estatus y poder<sup>83</sup>. Este respeto a las formas era fundamental para galvanizar la negociación<sup>84</sup>. El hecho de que las fórmulas de salutación variaran muy poco de unas cartas a otras, nos hace suponer que era un guión establecido puramente formular que en su representación oral era adaptada a los distintos contextos en los que se encontraba<sup>85</sup>. Ya el comienzo de todas las cartas da buena cuenta de la importancia de la oralidad en este tipo de comunicación, pues todas comienzan con expresiones tales como: “así habla...”, “así dice...”, “esto dice...”, “a mi señor/hermano di...”<sup>86</sup>.

El carácter de representación pública de las saluciones se puede apreciar en las pinturas de algunas tumbas tebanas. En fragmentos de relieve de estas tumbas (Fig. 2) se ve a emisarios sirios, caracterizados por su barba en punta y ataviados con largas túnicas. Lo que están haciendo es representar las postraciones y humillaciones propias que aparecen en las cartas (EA 149)<sup>87</sup>.

“Al rey, mi señor, mi sol, mi dios: mensaje de Abi-Milku, tu siervo. Yo caigo a los pies del rey, mi señor, siete y siete veces. Yo soy el polvo bajo los pies y las sandalias del rey, mi señor. (Il. 1-5)” (EA 149)<sup>88</sup>.

En lo que respecta al cuerpo de la carta, todo parece indicar que había una comunicación paralela y/o interrelacionada como en la carta de Ramses II a Puduheba (CTH 158) en la que oye noticias del estado de sus “hermanos” por boca de sus mensajeros y luego oye/lee los asuntos de la tablilla, así como en la carta de Sitatna de Akko a dos órdenes del rey, pero por canales distintos: una petición de pasta vítrea por carta y una orden de un emisario

<sup>78</sup> Meier 1988, 32.

<sup>79</sup> Bryce 2003, 63.

<sup>80</sup> Cohen 1992, 254.

<sup>81</sup> Meier 1988, 176.

<sup>82</sup> Oller 1995, 1468-1469.

<sup>83</sup> Jonson 2000, 193-194.

<sup>84</sup> Meier 1988, 139.

<sup>85</sup> Bryce 2003, 64.

<sup>86</sup> Greene 1989, 18.

<sup>87</sup> Graff 2009, 262.

<sup>88</sup> Rainey 2015, 752-757.

que le insta a proteger la ciudad (EA 235+327). Pero una inequívoca prueba de esta recitación oral del contenido de las cartas son las distintas menciones a “oír las palabras de...” como, por ejemplo: “he oído las palabras de la tablilla de mi señor...” (EA 141, Il. 8-17)<sup>89</sup>; las referencias a “haber escuchado las palabras del rey por medio de su emisario” (EA 319, Il. 15-23)<sup>90</sup>; o directamente las referencias a escuchar las palabras del mensajero (EA 27, Il. 37-40). La más destacable al respecto es la carta EA 20 en la que el rey Tušratta de Mittani dice de Mane, el emisario egipcio: “la tablilla que él portaba la he leído y he oído sus palabras” (Il. 8-13), así como pide a Haramaša (alto cargo egipcio) “que lea su mensaje y escuche sus palabras” (Il. 33-38)<sup>91</sup>. No obstante, tenemos ciertas partes en algunas cartas que seguramente no fueran recitadas en público ante todos los asistentes sino suavizados o incluso omitidos para una lectura íntima posterior como la esposa falsa que pide el rey Burraburias de Babilonia al rey de Egipto (EA 4)<sup>92</sup>. Lo cual nos indica que, al igual que en la salutación, la transmisión oral del contenido debía adaptarse al contexto en el que se encontraran los mensajeros<sup>93</sup>. De hecho ciertas cartas presentan una serie de aclaraciones tanto para el mensajero como para el escriba que posteriormente leía la carta sobre cómo interpretar su contenido<sup>94</sup> o cómo enriquecer la representación pidiendo al mensajero cosas del estilo “transmite bellas palabras al rey/reina”<sup>95</sup>.

“Así habla Wasmuraia satepnaria, Gran Rey, Rey de Egipto, hijo del Dios Sol, Ramsés, Amado de Amón, Gran Rey Rey de Egipto. Di a Puduheba, Gran Reina de Hatti, mi hermana...(Il. 1-3) ...Ahora Tili-Teššub, el mensajero de mi hermana, ha llegado ante mi acompañado por Reamasia, mensajero de mi hermana; Parihnawa, mi mensajero, y Zinapa y Mania, también mis mensajeros. Ellos me han contado de la salud de mi hermana y de la salud del Gran Rey, el rey de Hatti, mi hermano...(Il. 11-18) Cuando yo oí sobre la salud de mi hermano y mi hermana. Ellos están bien, a salvo y saludables y cuando yo vi la tablilla que mi hermana me envió, cuando oí los asuntos sobre los que mi hermana me escribía... me regocijé. (Il. 19-25)” (CTH 158)<sup>96</sup>.

“Al Rey, mi señor, mi Dios Sol, mi deidad, el Dios Sol del Cielo, di: Mensaje de Sitatna, tu siervo... (Il. 1-10). Yo he obedecido las órdenes del enviado del rey, guardar las ciudades para el rey, mi señor. Yo las he guardado con cuidado. Además, el rey, mi señor, me ha escrito pidiéndome ehlipakku (fayenza), por lo que le mando 50 unidades al rey, mi señor. (Il. 11-21)” (EA 235+327)<sup>97</sup>.

“Di a Naphurreya, el rey del país de Egipto, mi hermano... Así habla Tušratta, Gran Rey, Rey del país de Mittani... (Il. 1-6). Hamašši, el enviado de mi hermano, cuando vino a mi y cuando él relató las palabras de mi hermano y yo las oí... (Il. 37-40)” (EA 27)<sup>98</sup>.

#### IV.3. Tercera Fase: cotejo de las palabras del mensajero con las del documento.

El cuerpo de la carta, muchas veces llegaba con los puntos a tratar entre el embajador y el rey extranjero. Seguramente gozaría de un margen de maniobra siempre y cuando no se saliera de los temas marcados por el documento, el cual era examinado por los escribas de tal modo que lo que el mensajero dijera y lo que llevaba escrito debía corresponderse. Además se podía pedir una confirmación a embajadores propios que acompañaban a la misión extranjera<sup>99</sup>. Este cotejo de información lo podemos apreciar en la reclamación que hace el rey de Biblos a Unamon; o la carta EA 32 en la que se informa de una sospecha de engaño

<sup>89</sup> Rainey 2015, 718-719.

<sup>90</sup> Rainey 2015, 1192-1193.

<sup>91</sup> Rainey 2015, 148-155.

<sup>92</sup> Rainey 2015, 72-75.

<sup>93</sup> Oller 1995, 1468-1469.

<sup>94</sup> Meier 1988, 194.

<sup>95</sup> Meier 1988, 199.

<sup>96</sup> Beckman 1996, 129-131.

<sup>97</sup> Rainey 2015, 982-983.

<sup>98</sup> Rainey 2015, 282-295.

<sup>99</sup> Bryce 2003, 64-66.

perpetrado por el mensajero al no corresponderse sus palabras con las de la tablilla. A todo este mecanismo de seguridad se suma el hecho de que en algunas cartas se incluye el nombre del mensajero que va a transportar la misiva (EA 369), citas en la lengua del destinatario indicando el origen de la carta y su misión (EA 23, PS final en egipcio) o exigencias a que el escriba que la ha redactado confirme su posición al final de la carta (EA 32). Todo esto parece indicarnos que el documento escrito también ejercía la función de certificado administrativo que asegurara la oficialidad y veracidad de las palabras pronunciadas por el mensajero/embajador.

“Él me dijo: Veamos si eres verídico. ¿Dónde está el decreto de Amón que debería estar en tus manos? ¿y dónde está la carta del Sumo Sacerdote de Amón que debería estar en tus manos? yo le respondí: se los di a Smendes y a Tentamón. Él se enfadó muchísimo y me dijo: Así pues, el decreto y la carta no están en tus manos” (El Viaje de Unamón)<sup>100</sup>.

“Por tanto, en lo concerniente al hecho de que Kalbaya me ha dicho esta palabra a mi Establezcamos una relación de sangre. En este asunto, yo no confío en Kalbaya, porque las palabras que ha pronunciado no están confirmadas en la tablilla. (Il. 1-6)” (EA 32)<sup>101</sup>.

“A Milkilu, gobernador de Gazru, así habla el rey. El ha despachado esta tablilla diciéndote que ha enviado a Hanya...(Il. 1-9)” (EA 369)<sup>102</sup>.

“Año 36, cuarto mes del invierno, el rey se encontraba en el Palacio Sur, la Casa del Regocijo, (pie de carta en hierático)” (EA 23)<sup>103</sup>.

“Tú, escribe, escribe bien, añade, además, tu nombre (Il. 21-23)” (EA 32)<sup>104</sup>.

## V. La negociación diplomática, una fase eminentemente oral.

La diplomacia y su código tienen como objetivo no sólo la comunicación, sino también la persuasión. Por esta necesidad de influir en otros se desarrolla la negociación. En el proceso, el código puede variar y combinarse verbal y no verbalmente. Se puede definir entonces la negociación diplomática como la creación de una realidad intersubjetiva que sólo se consigue a través de códigos y convenciones compartidas y normalizadas<sup>105</sup>. La flexibilidad es un requisito indispensable en la negociación diplomática, la cual se debe adaptar a distintas problemáticas y contextos. Esto se aprecia en el código que adquieren las misivas entre distintos soberanos, grandes o pequeños<sup>106</sup>. Seguramente, existieron casos en los que el embajador necesitaría de discreción e iniciativa para llevar a cabo sus objetivos así como suavizar ciertas posturas de su señor de cara a no enojar al anfitrión<sup>107</sup>. De esta manera, el mensajero/embajador no era un mero transmisor de órdenes, sino que era un sujeto activo con una implicación personal en su tarea de cara a conseguir ciertos objetivos<sup>108</sup>.

### V.1. El interrogatorio:

Tras la entrega del mensaje podemos decir que se iniciaría el proceso negociador un una serie de cuestiones que podían ser planteadas al emisor

<sup>100</sup> López 2005, 201.

<sup>101</sup> Rainey 2015, 330-331.

<sup>102</sup> Rainey 2015, 1250-1251.

<sup>103</sup> Rainey 2015, 184-187.

<sup>104</sup> Rainey 2015, 330-331.

<sup>105</sup> Jonson 2000, 191-192.

<sup>106</sup> Berridge 2000, 221.

<sup>107</sup> Bryce 2003, 65.

<sup>108</sup> Meier 1988, 36.

extranjero con el objetivo de conseguir aclaraciones y una mayor información sobre las verdaderas intenciones del señor al que servía<sup>109</sup> (EA 7). El mensajero/embajador debía tener, por tanto, un conocimiento de lo que ponía en la carta así como de las intenciones de su señor para poder contestar eficientemente pero con discreción a su interlocutor para evitar malentendidos que podrían derivar en un conflicto diplomático tal y como podemos apreciar en un pasaje del Viaje de Unamon<sup>110</sup>. De esta forma el mensajero completa su misiva de manera enteramente oral en una fase del proceso de la cual sólo nos han llegado pocas referencias en las propias cartas, sin embargo, seguramente sea esta capacidad para solventar el interrogatorio lo que mejor diferencia al embajador del simple mensajero, puesto que podía ser preguntado por cualquier cosa. Esta parte de “post-lectura” llegó a integrarse dentro del protocolo diplomático, siendo motivo de queja la falta de cuestiones planteadas a los mensajeros como en EA 47 cuando Amištamru de Ugarit se queja de esto ante Amenhotep III, lo que podría entenderse como una especie de falta de interés<sup>111</sup>.

“Di a Naphurureia, Gran Rey, Rey del país de Egipto, mi hermano: así habla Burraburiaš, Gran Rey, Rey del país de Karduniaš, tu hermano (ll. 1-3). Yo entonces le pregunté ¿Acaso mi hermano posee un país distante o es cercano? y él me contestó: Pregunta a tu mensajero, es a causa de que el país está lejos por la que tu hermano no ha oído de ti, por la que no te ha enviado sus buenos deseos. (ll. 26-30)” (EA 7)<sup>112</sup>.

“Yo le respondí: ¿no es un navío de Egipto y una tripulación de Egipto los que navegan a las órdenes de Smendes?, él no tiene tripulaciones sirias. El me dijo: ¿no hay 20 barcos aquí en mi puerto que negocian con Smendes? Y en cuanto a esa Sidón, la otra ciudad por la que pasaste, ¿no había allí otros 50 barcos que negocian con Uarkatar y que transportan hasta su casa? Permanecí en silencio ante estos argumentos, un buen momento. Y él continuó diciéndome: ¿para qué misión has venido? ... Él me respondió: ¡Buena muestra de elocuencia es la que me has dedicado!...” (El Viaje de Unamón)<sup>113</sup>.

“Yo envié mi mensajero a mi señor, pero mi señor no le ha preguntado. Pero a los emisarios de los reyes tu entregaste y enviaste tu tablilla... A mi embajador, tu no diste tu tablilla y no enviaste a tu emisario junto a él, ésto no está de acuerdo con la lealtad de mi corazón (ll. 12-21)” (EA 47)<sup>114</sup>.

## V.2. La negociación:

En muchas ocasiones los mensajeros eran retenidos por tiempo indefinido tal y como podemos ver en las reclamaciones que se hacían por parte de sus señores. Las causas de estas retenciones podían ser múltiples, como por ejemplo factores climáticos o espaciales (se tardaba mucho en llegar a una u otra corte y más aún si la climatología era adversa). Pero las más interesantes retenciones eran aquellas motivadas por estrategias políticas. A lo largo de las negociaciones, el mantener a un mensajero retenido le facilitaba la consulta directa en ciertas cuestiones sobre el rey al que servía, así como también ofrecía la posibilidad de controlar e tempo de las negociaciones<sup>115</sup>. Por otra parte, las demoras podían no ser intencionadas, sino motivadas por la delicadeza y exigencia de los asuntos que se trataban como es el caso de los matrimonios interdinásticos (EA 20)<sup>116</sup>. De esta fase final resultaría el acuerdo que

<sup>109</sup> Meier 1988, 203.

<sup>110</sup> Bryce 2003, 62.

<sup>111</sup> Meier 1988, 205-207.

<sup>112</sup> Rainey 2015, 82-87.

<sup>113</sup> López 2005, 201-204.

<sup>114</sup> Rainey 2015, 376-377.

<sup>115</sup> Bryce 2003, 66.

<sup>116</sup> Bryce 2003, 68.

debía ser de nuevo enviado a la corte de origen del embajador junto con el dignatario de la corte extranjera para que a su vez fuera sopesado.

“Di a Nimmuare’ia, rey del país de Egipto... El mensaje de Tušratta, rey del país de Mittani ... (Il. 1-7)... yo este año enviaré a la esposa de mi hermano, la señora de Egipto y ellos la transportarán a mi hermano. En ese día Hanigalbat y Egipto serán uno. Por esta razón, Mane ha sido retenido aquí durante un tiempo. Voy a mandar a Keliya y Mane en breve... (Il. 14-22)” (EA 20)<sup>117</sup>.

### V.3. Las labores de inteligencia por parte del mensajero/diplomático:

Como contrapartida, las retenciones de mensajeros ofrecía a éstos la posibilidad de hacerse con mayor información sobre los entresijos de la situación política de la corte extranjera, así como del estado del país, dándole una ventaja añadida en las negociaciones que se estaban desarrollando<sup>118</sup>, puesto que la recopilación de información sobre la situación general del país con el que se iba a negociar permitía una mejor aproximación estratégica<sup>119</sup>. De esta forma, los mensajeros y embajadores no sólo se convertían en la boca del rey, sino también en sus ojos y oídos<sup>120</sup>. Es bastante esclarecedor en este sentido que los embajadores fueran interrogados a su regreso sobre la presencia de otros diplomáticos y mercaderes de otras cortes, como se ve en EA 9 la queja del rey babilonio Burraburiaš ante la presencia de asirios en la corte egipcia de Akhenaton<sup>121</sup>.

“...Ahora, para con mis vasallos asirios, yo no te mandé a ninguno de ellos, ¿por qué por su propia iniciativa han llegado a tu país? Si de verdad me amas, no hagas negocio con ellos, devuélvelos con las manos vacías... (Il. 19-38)” (EA 9)<sup>122</sup>.

Por su parte, los estados de la franja sirio-palestina, por su situación intermedia entre los distintos grandes imperios, controlaron y dominaron el flujo de información que circulaba entre las grandes cortes. De esto son buen testimonio los informes exigidos por la autoridad real egipcia a sus vasallos cananeos como la carta EA 151, en la que el rey de Tiro informa al faraón sobre los acontecimientos que se están desarrollando en Siria, lo que se puede entender incluso como una cierta labor de inteligencia<sup>123</sup>.

“El rey, mi señor, me escribió: escíbeme sobre lo que tu has oído en Canaán. El rey de Danuna murió, su hermano llegó a ser rey tras su muerte y su tierra está en paz. El fuego destruyó el palacio de Ugarit... (Il. 49-58) No hay tropas hititas. Etakkama, el príncipe de Kidšu, y Aziru están en guerra; la guerra es con Biryawaza. Yo he experimentado las injusticias de Zimredda por las tropas reunidas y los barcos de las ciudades de Aziru contra mi... (Il. 59-70)” (EA 151)<sup>124</sup>.

Una mención explícita a esta labor de inteligencia aparece en la carta EA 15 de Aššur-uballit al faraón en la que pide que se permita a sus emisarios ver el país de Egipto. Por lo que podemos pensar en la existencia de información que no aparece en

<sup>117</sup> Rainey 2015, 148-155.

<sup>118</sup> Bryce 2003, 67.

<sup>119</sup> Bryce 2003, 85.

<sup>120</sup> Meier 1988, 232.

<sup>121</sup> Liverani 1999, 320.

<sup>122</sup> Rainey 2015, 92-95.

<sup>123</sup> Cohen 2000, 87-90.

<sup>124</sup> Rainey 2015, 762-767.



los documentos pero que circula entre las distintas cortes de mano de sus emisarios y que contribuye a crear una cierta opinión pública<sup>125</sup>.

“Te envío a mi mensajero para visitarte y visitar tu país... (ll. 7-15) No retengas al mensajero que te envío para una visita, el visitará (tu país) y saldrá hacia aquí. Él verá como eres y como es tu país, y después partirá hacia aquí. (ll. 16-22)” (EA 15)<sup>126</sup>.

## VI. Conclusiones.

En el nuevo clima de gran intensidad de relaciones internacionales, el mensajero/embajador se revela como un elemento activo de primer orden en el campo de los acuerdos políticos entre distintas formaciones estatales. La formación intelectual, la alta posición social y la experiencia en asuntos internacionales les otorgaban unas aptitudes idóneas para llevar a buen puerto estas misiones. Esta aproximación a la correspondencia internacional desde el punto de vista de sus agentes, los mensajeros y embajadores, nos permite analizar más de cerca el desarrollo o la manera en la que se desarrollarían las conversaciones diplomáticas, en donde podemos ver dosis de comunicación escrita y oral.

Así, la relación que se establece entre estos dos tipos de transmisión de información nos hace ver como el mensaje escrito constituye, en realidad, la punta de un iceberg, una condición necesaria pero no suficiente para explicar las relaciones y acuerdos diplomáticos. De esta forma, vemos como la negociación no se circunscribe al simple intercambio de cartas y documentos, sino que estos son rebasados por unas conversaciones orales que aparecen referenciadas en esos mismos textos. Por tanto, podemos decir que la oralidad y la escritura juegan un papel complementario en la transmisión del mensaje internacional. Se puede incluso apreciar una evolución desde unos primeros momentos con la recitación de la carta y una mayor dependencia del texto, a momentos en los que dicha dependencia es inexistente. Por tanto, la función del mensajero no sería exclusivamente la entrega del mensaje sino el enriquecimiento del mismo y de la información dada, así como el control de la misma de cara a obtener beneficios políticos para su rey; en definitiva, la negociación política.

## VII. Bibliografía.

- Beckman, G. (1996): *Hittite diplomatic texts*, Atlanta.
- Berridge, G. (2000): “Amarna Diplomacy: a full-fledged diplomatic system?” R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 211-221.
- Bezold, C. (1893): *Oriental Diplomacy*, London.
- Bryce, T. (2003): *Letters of the Great Kings of the ancient Near East. The royal correspondence of the Late Bronze Age*, New York.
- Cohen, R. (1992): “On diplomacy in the ancient Near East: the Amarna letters” *Diplomacy & Statecraft*, vol. 7, nº 2, 245-270.
- \_\_\_\_\_ (1996): “All in the family: ancient Near Eastern diplomacy” *International Negotiation*, 1, 11-28.
- \_\_\_\_\_ (2000): “Intelligence in the Amarna letters” R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 85-98.
- Cohen, R. y Westbrook, R. (2000): “Introduction: the Amarna System”, R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 1-12.
- Cunchillos Ylarri, J. L. (1989): *Estudios de epistolografía ugarítica*, Madrid.

<sup>125</sup> Liverani 1999, 320-321.

<sup>126</sup> Rainey 2015, 128-129.

- Graff, S. (2009): "Depictions of Foreign Emissaries in the Theban Tombs" en J. Aruz, K. Benzel y J. M. Evans (eds.), *Beyond Babylon. Art Trade and Diplomacy in the Second Millenium B.C.*, New York, 260-269.
- Greene, J. T. (1989): *The Role of the Messenger and Message in the Ancient Near East*, Atlanta.
- Jonson, Ch. (2000): "Diplomatic signaling in the Amarna letters" R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 191-204.
- Lackenbacher, S. (2002), *Textes akkadiens d'Ougarit. Textes provenant des vingt-cinq premières campagnes*, Paris.
- Liverani, M. (1999): *Le lettere di el-Amarna*, vols. 1 y 2, Roma.
- \_\_\_\_\_ (2000): "The great Powers 'club'" R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 15-27.
- \_\_\_\_\_ (2003): *Relaciones internacionales en el Próximo Oriente Antiguo, 1600-1100 a.C.*, Barcelona [Primera Edición: *Prestige and Interest: international relations in the Near East ca. 1600-1100 B.C.*, 1990, Michigan].
- López, J. (ed.), "El Viaje de Unamon" en *Cuentos y Fábulas del Antiguo Egipto*, Barcelona, 2005, 193-211.
- Márquez Rowe, I. (2004): "Reflexiones sobre el acadio como lengua de contacto en el antiguo oriente" P. Bádenas (et al.), *Lenguas en contacto: el testimonio escrito*, Madrid, 17-34.
- Meier, S. A. (1988): *The Messenger in the Ancient Semitic World*, Atlanta.
- \_\_\_\_\_ (1991): "Women and communication in the ancient Near East", *JAOS*, 111, nº 3, 540-547.
- Moran, W. L. (1992): *The Amarna Letters*, London.
- Oller, G. H. (1995): "Messengers and ambassadors in ancient Western Asia", J. M. Sasson (coord.), *Civilizations of the Ancient Near East*, vol. 3, New York, 1465-1473.
- Pintore, F. (1978): *Il Matrimonio Interdinastico nel Vicino Oriente durante i secoli XV-XIII*, Roma.
- Polanyi, K. (1957): *Trade and Market in the Early Empires*, New York.
- Ragioneri, R. (2000): "The Amarna age: an international society in the making" R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 42-53.
- Rainey Z'L, (2015): *The El-Amarna Correspondence*, vols. 1 y 2, Leiden.
- Vita, J. P. (2015): "Los intérpretes en la Mesopotamia y Siria preclásicas", A. Bernabé y J. A. Álvarez Pedrosa (eds.), *Orientalística en Tiempos de Crisis*, Madrid.
- Westbrook, R. (2000): "International law in the Amarna age" R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 28-41.
- Wittke, A. M. (et al.), (2010): *Brill's New Pauly : Historic Atlas of the ancient World*, Leiden.
- Zaccagnini, C. (1973): *Lo scambio dei doni nel Vicino Oriente durante i secoli XV-XIII* Roma.
- \_\_\_\_\_ (1990): "The forms of alliance and subjugation in the Near East", L. Canfora, M. Liverani, C. Zaccagnini (eds.), *I trattati nel mondo antico: forma ideologia e funzione*, Roma, 37-79.
- \_\_\_\_\_ (2000): "The interdependence of the Great Powers" R. Cohen y R. Westbrook (eds.), *Amarna Diplomacy. The beginnings of international relations*, Baltimore, 141-153.

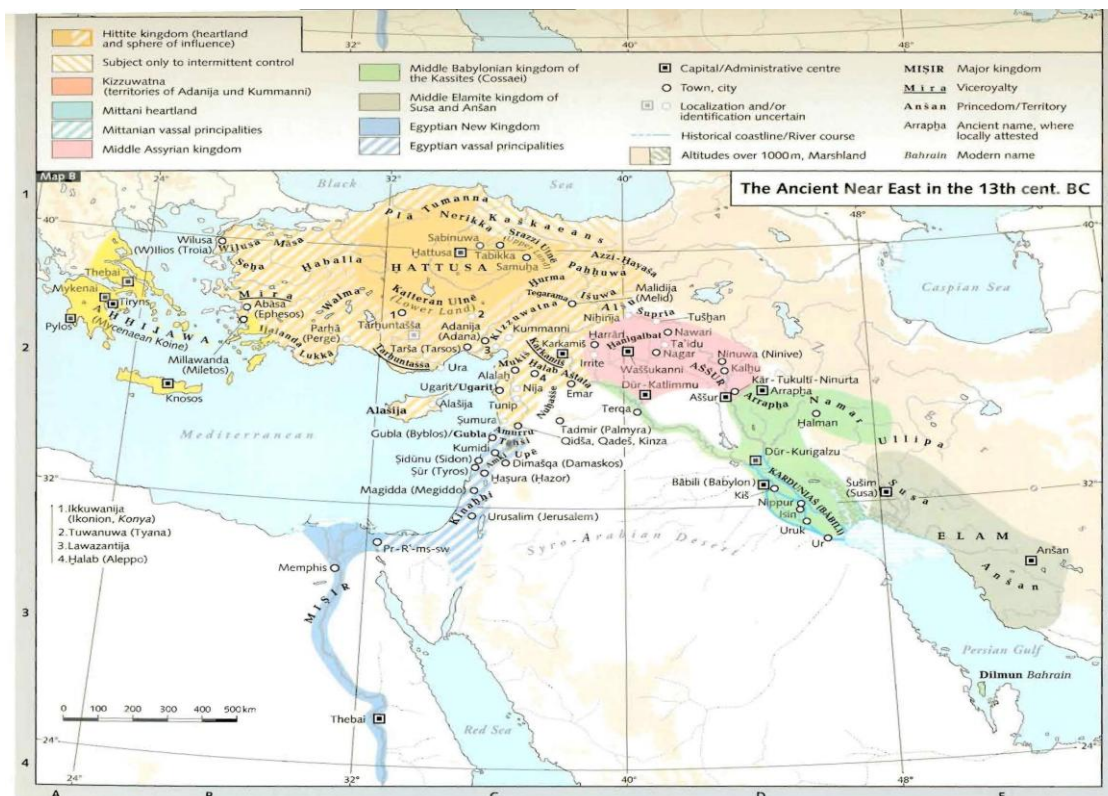


Fig. 1: El Próximo Oriente en el s. XIII a.C. Fuente: Wittke, A. M. (et al.), (2010): *Brill's New Pauly : Historic Atlas of the ancient World*, Leiden, p. 15.



Fig. 2: Emisarios sirios representando las postraciones y humillaciones: Izquierda: Tumba de Sobekhotep (TT 63) Dinastía XVIII, Reinado de Tutmosis IV (British Museum, London). Derecha: Fragmento de relieve, Dinastía XVIII (Staatliche Museum zu Berlin, Aegyptisches Museum und Papyrussammlung). Fuente: Graff, S. (2009): "Depictions of Foreign Emissaries in the Theban Tombs" en J. Aruz, K. Benzel y J. M. Evans *Beyond Babylon. Art Trade and Diplomacy in the Second Millenium B.C.*, New York, p. 262.